1066

COLECCION PUERTORRIQUEÑA UPR RIO PIEDRAS Aguas Buenas 37

En el pueblo de Aguas Buenas a los veinte y seis dias del mes de Junio de mil nchocientos setenta y seis reunidos - los Sres vocales de la Junta Local que suscriben bajo la presidencia del Sor. Alcalde Don Manuel Gonzalez Barrios, trataron y acordaron sobre los siguientes particulares:

Se dió cuenta con una copia certificada de un acuerdo del Ayuntamiento donde consta que el Exmo Sor. Gobernador Gral en 10 de junio último nombró para vocal de esta corporacion á Don Agustin Diaz en reemplaso de Dn. Francisco Muñoz; quedaron enterados los concurrentes.

Se dió cuenta con otro escrito presentado por Don Lucas Lasanta solicitando se le den copias de los nombramientos, examenes y demas datos relativos, a las veces que desempeño la escuela incompleta del barrio de Juan Asencio, cuyos documentos necesita para usos que le convienen, fueron enterados los concurrentes, disponiendo que por el Secretario de esta Corporacion se certifiquen los que aparezcan en el archivo y se relacionen con la peticion hecha.

Se nombró vocal inspector en el trimestre que vence en 30 de Octbre venidero, á Don José Marcelino Diaz, quién dara cuenta cada vez que visite las escuelas.

El Sor Cura manifestó que creia innecesario manifestar a la corporacion la necesidad de suplicar del Exmo. Sor - Gobernador Gral que en cuanto sea posible se sirva activar el - nombramiento de un profesor de instrucción pca., pues desde - que fue trasladado el que aquí desempeñaba este cargo se carece del mismo beneficio de la instrucción, de que está encar-

gada esta Junta, en cuya proposicion estuvieron conformes - todos los concurrentes, acordando se eleve copia para la resolucion que corresponda.

Y no habiendo otra cosa que tratar se dio por terminado el acto que firmaron los concurrentes de que Certifico.

(fdos.) Manuel Gonzalez Barrios. Ramon Quiñones.
Jose Marcelino Diaz

Esequiel Flores.

J. Julian Diaz.

---00---